



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

5350

Anuncio aprobación provisional modificación puntual núm. 7 (expediente 2/2022) de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, relativa al cambio de calificación urbanística de un solar de titularidad municipal, en la C/de les Gerrerries de Petra

El Plenario del Ayuntamiento de Petra, en sesión ordinaria celebrada con fecha 26 de febrero de 2026, adoptó el acuerdo de aprobar provisionalmente la Modificación Puntual núm. 7 (expediente 2/2022) de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, relativa al cambio de calificación urbanística de un solar de titularidad municipal, situado en la calle de les Gerrerries, que pasa de la calificación actual para la construcción de viviendas en una zona de servicios y equipamiento comunitario.

Asimismo, se informa que el expediente completo será elevado al Departamento de Urbanismo del Consell de Mallorca para su aprobación definitiva, en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 54 de la LUIB.

El expediente completo de la modificación, incluida toda la documentación técnica y administrativa, se encuentra a disposición de los ciudadanos y de las personas interesadas para su consulta en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Petra (C/ d'en Font, núm. 1, 07520 Petra), en horario de atención al público, y en la sede electrónica del Ayuntamiento, a través del siguiente

<https://ajpetra.sedelectronica.es/transparency/c06f7093-d7dc-4405-85a4-1fa2f3582c81/>

Esto se hace en cumplimiento de lo que establece el artículo 64 de la LUIB, que garantiza el derecho de acceso a la información urbanística.

Petra, fecha de la firma electrónica (27 de mayo de 2026)

El alcalde

Salvador Femenías Riera

